



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Blanco de Malaga a seis quartos el quartillo, el forastero a cinco, y el de Vinagre a tres, y la arrova de Mosto a catorce rs.; lo que se notie a dho. Sr. Intendente Subd. a fin de q. tenga a bien disponer el que por la citada Contaduria se carguen los correspond. derechos para el establecim. del ultimo precio; en el concepto de q. en este año continuara sobre dho. li- quido los mismos arbitrios q. tenia impuestos en el anterior.

El Sr. Gobernador Presid. te haolito este Cavildo p. Aprobado

Resolven sobre la exposicion siguiente

El Sr. D. Pedro Rato de Cisneros, Regidor Dico:

Exposicion del Sr. Reg. D. Pedro Rato, sobre la variedad de los precios del vino, que para evitar q. en lo sucesivo este Ayuntamiento se vea en el descubrimiento q. ha estado por olvido en su concepto, de no haver tratado de variad en los precios del vino segun esta mandada q. se verifique, cada quatro y ocho meses, cree de- ban quedar responsables a hacer este acuerdo quan- do llegue el tiempo los Caballeros fijos ejecutores q. tocan en aquellas meses; y entendido por esta Ciudad acuerdo: que dha. exposicion se tenga por su Resolucion y el incidente q. comprende se ponga

